ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cantón Quito, hoy 29 de Abril del 2016, a las 12H00, se reúnen en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Reina Victoria No. 15-39 y Av. Colón, Edificio Banco de Guayaquil, Piso 11, Oficina 1103, los socios de la compañía **GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.**:

Dr. Byron Fernando Ayala Montaño, propietario de 900 participaciones de USD 1 dólar cada una, equivalentes al 90% de porcentaje de participación en la empresa; y,

Dr. Byron William Ayala Custode, propietario de 100 participaciones de USD 1 dólar cada una, equivalentes al 10% de porcentaje de participación en la empresa.

Verificado el quórum estatutario y en presencia del Gerente General de la compañía, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, conforme lo contempla el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, disponiendo que el Secretario proceda a dar lectura de los puntos a tratar.

Orden del Día:

1. **Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2015.**
2. **Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Una vez aprobado por los socios el Orden del día previsto para la Junta, el Secretario declara instalada la sesión. Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día, por separado.

El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1.- Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2015.

El Secretario de la Junta, solicita al Gerente General dar lectura del Informe de Gestión y marcha del negocio correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre del año 2015, el Gerente General, menciona además que para este año se tiene previsto alcanzar nuevos contratos de consultoría legal a celebrarse con instituciones públicas y privadas; así como, impulsar los ya existentes y concretar nuevas alianzas estratégicas con reconocidas Casas de Valores del País y otros estudios jurídicos, para difundir y ofrecer los servicios legales relacionados con las áreas de práctica del Estudio Jurídico.

Acto seguido, la Junta por unanimidad aprueba en todas sus partes el informe de labores presentado por el Gerente General.

2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Gerente General de la Compañía, presenta a los socios los Estados Financieros correspondientes al año 2015, el mismo que, luego de realizarse los análisis del caso, principalmente por reflejar la situación operacional de la empresa y su actividad en el sector de Servicios de Asesoría Jurídica, de Mercado de Valores y de Seguros, es aprobado en su totalidad por los socios, en forma unánime.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, fueron preparados bajo NIIF's para PYMES.

A continuación, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Gerente General declara terminada la Junta y se levanta la sesión a las 12H50, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores socios, quienes lo hacen en unidad de acto para su constancia.

Dr. Byron Fernando Ayala Montaño
C.I. 170645142-2
Socio - Secretario
Gerente General

Dr. Byron W. Ayala Custode
C.I. 170162126-8
Socio
Presidente